Quito, 11 de Junio del 2014

Quito

Ingeniera. Rocío Molina Salazar SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Presente.-



De mis consideraciones:

Según Solicitud con Oficio SCI.IRQ.SG.SRS.2014.04069.15564, del 03 de Junio del 2014, mediante el cual solicitan la documentación, que el poder debe estar apostillado o autenticado por el cónsul ecuatoriano de la sociedad extranjera WESTVARIA REAL ESTATE C.V., Accionista Extranjero de SUNSETRADING IMPORTACIONES S.A. con Expediente 146157, RUC 1792368065001

Me permito entregar los siguientes documentos de Hoersy S.A. y Westvaria Real Estate C.V.:

- Copia Certificada de Existencia Legal
- Copia de Nomina de Accionistas (consta en Certificado de Existencia Lega)
- Copia Poder Otorgado por la Sociedad Extranjera

Gracias por la gentil atención.

18 JUN 2014

Atentamente,

Milletier

Gerente General

Sunsetrading Importaciones S.A.

100 3557 19 L

20 1110 7014

Documentación registrada

SUPERINTENDENCIA DE COMPANÍAS RECIBIDO

1 1 JUN 2014

Drd. Ma. Isabel Montesinos A.